

¡Ernesto Lecuona, siempre!

written by Orlando Freire Santana | viernes, 13 de agosto, 2021 12:04 pm



LA HABANA, Cuba- Por estos días de agosto hemos celebrado el 126 aniversario del natalicio del genial pianista y compositor cubano Ernesto Lecuona, ya calificado por la crítica especializada como el músico de la isla más difundido internacionalmente.

Lecuona fue un verdadero niño prodigio, pues a los 16 años compuso La Comparsa, una de sus piezas musicales más hermosas, considerada un clásico de la pianística nacional y que refleja la cubanidad en todo su esplendor.

Después vendrían otras danzas afrocubanas como Crisantemo y Danza de los ñañigos; piezas de raíces españolas como Malagueña y Andalucía; aproximaciones al teatro lírico con María la O; guajiras de la talla de Como arrullo de palma; e interpretaciones de estirpe romántica al estilo de Siempre en mi corazón, Siboney, Damisela encantadora y Aquella tarde. En fin, un sinnúmero de piezas musicales de los más disímiles géneros, que muestran la gran versatilidad de este músico nacido en el barrio habanero de Guanabacoa.

Pero Lecuona no solamente fue un autor e intérprete cabal, sino que también se

preocupó por la actualidad política de su patria, y fue así como tempranamente rompió con el régimen comunista de Fidel Castro y [emigró a Islas Canarias](#), donde falleció en 1963; sitio que dispuso fuera el destinatario de sus restos mortales.

Como represalia por haber abandonado la isla, la música de Lecuona fue ignorada en aquellos años iniciales de la dictadura castrista. Su nombre se uniría a los de Olga Guillot, Osvaldo Farrés, Blanca Rosa Gil, Xiomara Alfaro, Orlando Contreras, Orlando Vallejo, y tantos otros que la maquinaria cultural del castrismo pretendió sepultar en el olvido.

Sin embargo, al cabo de unos años -en el caso de Lecuona, antes que otros artistas prohibidos- el oficialismo optó por rehabilitar al músico guanabacoense. Comprendieron que era inútil continuar ignorando a un autor que tanto había calado en el acervo cultural de la nación, y que sin Lecuona, sencillamente, no había música cubana.

En días pasados el programa Bravo, del Canal Educativo de la televisión cubana, ofreció un espacio dedicado a Lecuona, en el que hubo pasajes de su vida y también entrevistas con artistas que estuvieron muy cerca del músico guanabacoense. Además, se presentaron otros pianistas que se han dedicado a interpretar su música.

Entre estos últimos sobresalieron los casos de Huberal Herrera y Nelson Camacho, quienes dieron fe de las presiones que recibieron en los años sesenta para que abandonaran el repertorio de Lecuona. Las autoridades culturales de entonces no podían admitir que en Cuba se escuchara la música de un “traidor” que había abandonado su patria.

No obstante la rehabilitación de Lecuona, no han faltado en estos años las acciones de algunos en pos de restar trascendencia a su figura. En primer término habría que mencionar el nombre que se le dio al principal concurso de participación que anualmente convocan los directivos musicales de la isla. El evento se denomina Adolfo Guzmán, y no Ernesto Lecuona, como debió ser.

Nadie discute la gran calidad autoral de Guzmán, autor de melodías inolvidables como No puedo ser feliz, Profecía, y Te espero en la eternidad, entre otras. Sin embargo, Lecuona fue muy superior.

Y qué decir de la selección que se hizo del mejor compositor cubano del siglo XX. Las autoridades castristas optaron por compartir el galardón entre el trovador Silvio Rodríguez y Ernesto Lecuona. ¡Increíble ubicarlos en una condición casi de igualdad!

Por aquellos días coincidí en la Biblioteca Nacional con el ya fallecido crítico musical Helio Orovio, autor de un importante diccionario de la música cubana, y al comentar la selección, me dijo que al principio pensó que se trataba de una broma, pues solo de una broma macabra se podía desprender semejante deslíz.

En verdad, y al margen de su posición ideológica, ningún criterio desapasionado pondría en duda la calidad autoral de Silvio Rodríguez. Pero de ahí a situarlo al lado de Lecuona va un trecho abismal.

Una vez más se ponía de manifiesto la intromisión política en los asuntos que solo debían de corresponderle a la cultura.

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Las opiniones expresadas en este artículo son de exclusiva responsabilidad de quien las emite y no necesariamente representan la opinión de CubaNet.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de WhatsApp. Envíanos un mensaje con la palabra "CUBA" al teléfono +1 (786) 316-2072, también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).